

 PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL		Código FO-16 Versión 1

ACTA No.	1			CONTRATO No.	2512336		
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		X	SUMINISTROS		OTRO	
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión de la Promotora de eventos y turismo en organización y realización de la XVI Feria de arte corporal ciudad de Manizales en el marco de la 69 Feria de Manizales, como un evento de tipo artístico, cultural y alternativo.						
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	Corporación Grita						
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	NIT	X	CC	NÚMERO	900.649.915-5		
FECHA DE CERTIFICACIÓN	Diciembre 29 de 2025						

Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Desarrollar el 6°to seminario de Arte Corporal, con una intensidad horaria de 8 horas presenciales certificadas. La inscripción será gratuita y está dirigido a artistas locales vinculaos al arte corporal, la invitación se extenderá a otros municipios del Departamento. Cabe señalar que a máximo 30 asistentes locales o de los diferentes municipios de Caldas se les subvencionará materiales, transporte y alimentación. El seminario será dirigido por personas competentes en cada campo.		AUN NO SE EJECUTA. El sexto seminario se llevará a cabo el viernes 9 de enero de 2026 en la Calle 54 # 23-147, será una inmersión pedagógica y experiencial con artistas nacionales e internacionales destacados vinculados al arte corporal, de tal manera que tatuadores del departamento de Caldas adquirieran aprendizajes que puedan aplicar en su desempeño profesional y replicar en sus respectivos municipios con artistas y público interesado. Inicialmente se realizó una convocatoria a través de redes sociales, para participar las personas interesadas diligenciaron el siguiente formulario: https://forms.gle/3qg6AMLhevzbkNx69 La asistencia a los talleres no tiene ningún costo, a los y las asistentes se les aportará materiales y refrigerios. Además, a las personas procedentes de municipios de Caldas diferentes a Manizales y

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena
Manizales, Caldas

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2061

Horario de Atención
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.





PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL

Código
FO-16

Versión 1

			Villamaría se les brindó apoyo económico para el auxilio de transporte. El seminario tendrá una intensidad horaria de 8 horas formativas y 2 horas de inmersión, y será certificado.
2	No efectuar ningún tipo de cobro para acceder al evento, éste tendrá entrada gratuita para los visitantes de la 69 Feria de Manizales® 2026		AUN NO SE EJECUTA
3	Contar con la participación de: 3 Artistas internacionales, 15 nacionales y 25 artistas locales de acuerdo con los lineamientos y metas establecidos por la entidad contratante.	30%	Del 5 al 30 de septiembre se abrió una convocatoria dirigida a tatuadorxs interesados en participar en la feria. Se inscribieron 185 personas de diferentes partes del mundo a través del diligenciamiento del siguiente cuestionario de Google Forms: https://forms.gle/1RDRZm9HSmFdRWJE7 Además, con la articulación de 5 personas expertas en Arte Corporal a nivel nacional se realizó la curaduría para evaluar y seleccionar lxs artistas invitados a la edición 16 de la Feria de Arte Caporal. Los 46 artistas seleccionados son: ARTISTA CIUDAD 1. Emi Puerta La Plata - Argentina 2. Yoset Pérez Maracay- Venezuela 3. Nico Acosta Santiago de Chile 4. Jay Tatts XAnada 5. Tere Santiago de Chile 6. Xkristiangonzalezx Bogotá 7. Chimbilaco Bogotá 8. Melanie Tatuajes Bogota 9. Nicolás Sastoque Tunja - Boyacá 10. Elfox Bogotá 11. Juliaabelotattoo Ibagué 12. Xcolmillitosx (Perforadora) Bogotá 13. Karo Tobon 14. Malandrina Bogotá 15. Steve Ortiz Bogota 16. Colera Manizales 17. Melissa.Tresseis Bogota 18. Jeff Mora Bogota 19. Juan Rodriguez Río sucio Caldas 20. Valenttina Tattoo Bogota 21. Andrés Escobar Bogotá 22. Kada Cali 23. Teologies Cali 24. Felo Cali 25. Willofyn Manizales 26. Becerro Manizales

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena
Manizales, Caldas

Correo Electrónico:
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2052

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

18



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL

Código
FO-16

Versión 1

			27. Leyla Jaramillo Manizales 28. Manuel Murcia. España 29. Gabriel Zapata Manizales 30. Sebastián G Chinchina 31. Sandro Lopez Manizales 32. David Casas Bogotá 33. Redmoon Pasto/nariño 34. Balli_Tattoo Bogota 35. Pablo Madrid Pereira 36. Lucho Itagui 37. Stephania.Rz Cali, Colombia 38. Juan Torres Manizales 39. Eritattoo Manizales 40. Victattoo Manizales 41. Martín Pantera Manizales 42. Jhetattoo Manizales caldas 43. Robink One Chinchiná Caldas 44. Heidy Fernández Bogotá 45. Laura Nova Manizales 46. Ricardo Arias Manizales
4	Realizar durante el evento, actividades culturales alternas, tales como: Presentaciones musicales, exposiciones, intervención de grafiti con la participación de artistas locales, dibujo y fotográfica		AUN NO SE EJECUTA. Se cumplirá con esta obligación, pues además de la actividad misma alusiva al arte corporal, la feria es un espacio en el que convergen diferentes artistas locales y nacionales vinculados a otras áreas como artistas plásticos, músicos, djs, artistas del performance, realizadores audiovisuales y otros agentes del sector de las artes. Algunas actividades que se tendrán son: - Realización de 6 talleres/conversaciones dirigidos a todo público, los cuales son impartidos por artistas locales y nacionales. - Puesta en escena de 6 djs. - Intervención de arte urbano – pintura por la artista Ledania de Bogotá. - Realización de una batalla de tags. - 1 intervención performática de Pole Dance. - 1 exposición de artistas de caldas - 1 exposición de Graffity. - 1 exposición "Carteles históricos Arte Corporal". - 12 stands comerciales - Proyecciones de 20 cortometrajes de realizadores(as) audiovisuales vinculados a la iniciativa cultural Videos Sobre Ruedas. - Se vincularon 8 curadores al proceso de selección de artistas invitados
5	Contar con música ambiental durante toda la jornada, contando con la presencia de grupos		AUN NO SE EJECUTA. Durante la semana se contará con música para ambiental y 6 Djs que harán sus presentaciones en

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, corregimiento Magdalena
Manizales, Caldas

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 800 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a viernes de 7:30 am a 12:00 m y
de 1:30 pm a 5:30 pm
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

	<p align="center">PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p align="center">FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL</p>	<p align="right">Código FO-16</p> <p align="right">Versión 1</p>
--	--	--

	musicales en pequeños formatos. 1 artista por día, durante los 6 días.		vivo.
6	Disponer por su cuenta y riesgo del lugar en donde se llevará a cabo la feria, el cual estafa situado en el sector del Triángulo en le ciudad de Manizales.	90%	La edición 16 de la Feria de Arte Corporal se llevará a cabo en la Avenida Santander # 54-96 Sector el triángulo, sede que cuenta con los espacios adecuados para las diferentes actividades propuestas.
7	Publicar la imagen de la Promotora de Eventos y Turismo SAS., en el material publicitario o promocional del evento, tanto en las piezas impresas como digitales.	50%	Se está cumpliendo cabalmente con esta obligación pues se publicó la imagen de la Promotora de Eventos y Turismo de Manizales en impresos y digitales que publican el evento, a continuación, se describen las estrategias realizadas: -Divulgación a través de impresos: imagen en el afiche oficial del evento con el logo respectivo, en los certificados de asistencia y participación para tatuadores (as) y en el Seminario de Arte Corporal. -Divulgación por medios digitales: durante la semana del evento se realizarán diferentes menciones explicas a través de las redes sociales de la Feria y en los diferentes medios que cubrieron el evento.
8	Tramitar, gestionar y obtener por su propia cuenta y riesgo los permisos y/o licencias exigidas por las autoridades competentes para la realización de esta clase de eventos, sopena de no contar con el apoyo de la Promotora de Eventos y Turismo SAS.	90%	En el proceso de preproducción de la feria se han gestionado los permisos pertinentes para llevar a cabo el evento, los cuales seguidamente se remitieron a la Secretaría del Interior para obtener el permiso respectivo. Entre los avales tramitados se encuentran: - Aval - Contrato de la Promotora de Eventos y Turismo. - Certificado del organismo de socorro. - Certificado de la Empresa Metropolitana de Aseo – EMAS. - Aval de la Unidad de Gestión del Riesgo – UGR. - Certificado de acompañamiento logístico durante el evento. - Aval de acompañamiento por parte de la Policía Metropolitana de Manizales.
9	Disponer por su cuenta y riesgo del personal de logística necesario y debidamente identificado para la realización del evento.	30%	La Feria de arte corporal contó con un equipo compuesto por 11 personas en campo, cuya responsabilidad fue velar por el buen desempeño logístico y operativo durante el evento.
10	Controlar el ingreso de público a través de la disposición ordenada de la entrada y salida de este sin exceder la capacidad del lugar en donde se desarrollará la feria.		AUN NO SE EJECUTA. Se cumplirá con esta obligación, ya que las disposiciones logísticas de entrada y salida de las personas visitantes se desarrollan bajo la normalidad y atendiendo a las recomendaciones de las entidades competentes. Igualmente, se cuenta con personas capacitadas para ello, además se refuerza con señalética y con mensajes

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Flores,
KM 2, vía al Magdalena
Manizales, Caldas

Correo Electrónico
contacto@promotoreventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA DE
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL

Código
FO-16

Versión 1

			permanentes a través del sistema de audio.
11	Contar con las baterías sanitarias suficientes y necesarias para atender las necesidades de las personas que visitan el evento de acuerdo con los requerimientos.	100%	Se llevarán a cabo las recomendaciones aportadas en el Concepto Técnico de la Secretaría de salud pública de Manizales. Igualmente se cuenta con un protocolo de bioseguridad e higiene, el cual es difundido y aplicado por las personas vinculadas a la feria.
12	Exposiciones: selección, curaduría e instalación de 1 exposición en el espacio de la feria.	90%	Lanzamiento de convocatoria remunerada para artistas del centro de Caldas que quisieran exponer obra durante el evento, se presentaron 42 artistas, se realizó el proceso curatorial a cargo del artista caldense Manuel Vélez Arboleda y se seleccionaron los 5 invitados. Enlace de inscripción: https://docs.google.com/forms/d/1Ngm85DxWc7D4AZflupO7NojacbM1esfAnDwOOHRg2SU/ Ver publicaciones en redes sociales: https://www.instagram.com/p/DSLouDa_J/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFiZA== https://www.lapatria.com/cultura/feria-de-manizales-2026-artistas-localespodran-mostrar-su-talento-en-arte

ANEXOS

Enunciar los anexos que se adjuntan a la certificación: Informe parcial, cuenta de cobro o factura, planilla de pago de seguridad social, comprobante de pago de seguridad social, declaración juramentada (persona natural) RUT, certificado de cuenta bancaria, etc

BALANCE DEL CONTRATO

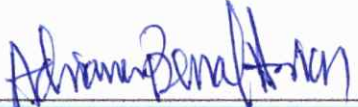
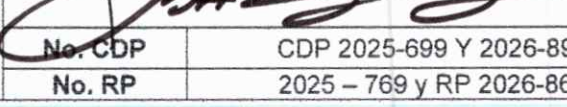
VALOR DEL CONTRATO:	\$52.600.000
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	\$10.520.000
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	\$0
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Del 24 de diciembre de 2025 al 11 de enero de 2026
PERIODO CERTIFICADO:	Etapas planificación y programación.

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena
Manizales, Caldas

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 309 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	Código FO-16 Versión 1
--	--	----------------------------------

PRÓRROGA (SI LA HAY):	N/A		
Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.			
SUPERVISOR		CONTRATISTA	
NOMBRE	Luisa Fernanda Jaramillo Gutiérrez	NOMBRE	Corporación Grita
CARGO	Jefe de Mercadeo	C.C O NIT	900.649.915-5
AUTORIZACIÓN DE PAGO			
GERENTE GENERAL			
VERIFICACIÓN ADICIONAL			
Vo.Bo. Secretaría General (Verificación de Anexos)		Vo.Bo. Jefe de Oficina Administrativa y Financiera	
			
CONTROL DE PAGO			
Fecha de radicación-Supervisor-Secretaría General			
Fecha de devolución ajustes (si aplica)			
Fecha de devolución con ajustes (si aplica)			
Fecha de radicación para causación			
Fecha de radicación para pago		23 FEB 2020	

Dirección:
 Av. Alberto Mendoza Hoyos,
 KM 2, vía al Magdalena
 Manizales, Caldas

Correo Electrónico:
 contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
 Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
 de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
 Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.